

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.

Teniendo en cuenta lo informado a fs.4 por el señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Javier Leal de Ibarra acéptase, con efectos a partir del 9 de septiembre ppdo., la renuncia al cargo de prosecretaria administrativa -interina- del Cuerpo de Peritos Contadores, presentada por la señora Elisabet Vilgré La Madrid (Acordada N° 50/96).-

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

NICOLAS ALFREDO REYES